



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Foro Direcciones Departamento

21 enero 2026

ÍNDICE

1. Informe del rector
2. Situación económico-financiera
3. Optimización de la gestión técnico-administrativa
4. Ordenación Académica y Profesorado
5. Ruegos y preguntas



1. Informe del rector



A close-up photograph of a business meeting. Several hands are visible, pointing at and writing on a document held on a clipboard. The document features various financial charts, including line graphs and pie charts. A laptop keyboard is visible in the foreground, and the overall scene is dimly lit with a warm, brownish tint. The text '2. Situación económico-financiera' is overlaid in white on the center of the image.

2. Situación económico-financiera

2.Situación económico-financiera

❑ PRESUPUESTO 2026

- ❑ No se respeta la cláusula de salvaguarda. Pérdida de 5,6 millones de euros para necesarios para cubrir los gastos de personal acordados: complementos, carrera horizontal, trienios, etc.
- ❑ Necesidad de acometer infraestructuras inaplazables.
- ❑ Necesidad de ajustar el gasto corriente para destinarlo a gastos de personal e infraestructuras y tratar de mantener el equilibrio financiero.
- ❑ Se reducen un 5% todas las partidas de gasto corriente de Vicerrectorados, Facultades y Departamentos. Se reduce la partida de dietas de Consejo de Departamento Ceuta y Melilla.
- ❑ Se ingresará el 100% de lo presupuestado a Facultades y Departamentos al inicio del ejercicio.

2.Situación económico-financiera

□ Simplificación en la gestión económica

- Se elimina la necesidad de reserva de crédito previa para los gastos pagados con tarjeta UGR (TPUGR) y se amplían los gastos que pueden tramitarse :

GASTOS ELEGIBLES EN LA TPEUGR

- Inscripciones, desplazamientos en transporte público y alojamientos derivados de la asistencia a congresos/jornadas/foros/reuniones científicas, visados, vacunas y similares. No se autorizan comidas.
- Consumibles informáticos, software, hardware y dispositivos electrónicos.
- Revistas en formato papel y electrónico, bases de datos, cuotas de pertenencias a sociedades científicas.
- Traducciones, encuestas, servicios de profesionales externos, siempre que reúnan los requisitos exigibles para facturar a la Universidad y no conlleven aparejado tratamiento de protección de datos.
- Gastos de publicación.
- Combustible (Sólo para repostaje de vehículos oficiales).
- Gastos de aduana y de mensajería.
- Material de laboratorio y prácticas.
- Mobiliario de oficina.
- Aquellos otros que, resulten elegibles en el centro de gasto de imputación y cuyo tráfico comercial requiera pago con Tarjeta.
- GASTOS MENORES

- Los pequeños mantenimientos que se pueden hacer desde Departamentos y Facultades sin supervisión de la U.T. se amplían de 1.000 a 5.000 euros+ IVA
- Se simplifican las convalidaciones de incidencias en liquidaciones de dietas: Se podrán convalidar por el órgano que las autoriza y no tendrán que pasar por el Rector.



2. Situación económico-financiera

□ Simplificación en la gestión económica

□ Dietas

INDEMNIZACIONES POR DESPLAZAMIENTO Será indemnizable, cuando no se incluya en el billete, la facturación de una maleta en cabina y/o en bodega	En los medios de transporte autorizados, se considera indemnizable el gasto de elección de asiento. Siempre que sea un gasto elegible	Se consideran <u>equiparables</u> los aeropuertos de GRANADA y MÁLAGA y los desplazamientos en taxi o vehículos con licencia VTC, a efectos de indemnización	TRIBUNALES DE TESIS Y COMISIONES DE SELECCIÓN TRAMITACIÓN Y PAGO SE HARÁ DE FORMA DESCENTRALIZADA por la unidad coordinada de departamentos /Unidad de Atención Departamental adscrito Secretario / Pago por la caja pagadora asignada
	TRIBUNALES DE TESIS La bolsa de viaje incluirá, en su caso, compensación económica de 100 euros por informe emitido sobre la tesis. Está deberá ser propuesta por el Secretario/a del Tribunal o Servicio de Doctorado cuando no forme parte del tribunal	MIEMBROS DE TRIBUNALES OPOSICIÓN Y COMISIONES DE SELECCIÓN Si aportan comisión de servicio de su Institución no aplicar IRPF /IRNR <u>INFORMAR AL SECRETARIO</u>	

□ Apoyo en las Unidades Departamentales a Tribunales de Tesis y plazas de profesorado

The background image shows the entrance of the University of Granada at night. The building is illuminated, and the name 'Universidad de Granada' is visible above the entrance. A person is walking past the entrance on the right side. The text '3. Optimización de la gestión técnico-administrativa' is overlaid in white on the left side of the image.

3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI)

De la fragmentación a la Integración. Un nuevo modelo para la gestión de la Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo del Medio Ambiente y

S U G I
Sistema universitario de gestión integrada

- ❑ Definición: SUGI es el marco organizativo y el modelo de gestión único a través del cual se integra la gestión de: la Calidad (ISO 9001), el Medio Ambiente (ISO 14001) y la Seguridad y Salud en el trabajo (ISO 45001)
- ❑ Base Técnica: aprovecha la estructura común a las tres normas ISO para crear una base compartida de definiciones y procesos permitiendo pasar de una implantación aislada a una coordinada y eficiente,
- ❑ Alcance: el sistema abarca a toda la comunidad universitaria (PDI, PTGAS y estudiantado) y afecta a todas las actividades: docencia, investigación y gestión.
- ❑ **Gestión Proactiva de Riesgos**
 - El enfoque principal es identificar y controlar riesgos de forma anticipada para aumentar la seguridad y la confianza de todos los grupos de interés.

3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI)

- ❑ Punto de partida: gestión fragmentada:
 - ❑ Duplicidad de esfuerzos: solapamiento de tareas administrativas
 - ❑ Falta de coherencia: dificultad de una visión global generando quejas por la falta de una gestión unificada
 - ❑ Ineficiencia de recursos: estructuras y documentación paralelas
- ❑ Beneficios concretos: más eficiencia, menos coste y mayor valor añadido

Optimización de procesos
Reducción documental:
Disminución significativa del volumen de manuales, procedimientos y registros
Optimización de recursos:
Ahorro de capital humano y material al eliminar la duplicación de tareas

Simplificación radical de auditorías anuales:

6 → **2**

Impacto estratégico
Valor añadido:
Mejora la valoración de la UGR e de proyectos de investigación
Liderazgo institucional:
Posiciona a la UGR como una de las primeras universidades en gestionar de forma integrada todos sus centros y servicios

3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

Sistema Universitario de Gestión Integrada (SUGI)

- Papel fundamental del PDI y del PTGAS en el éxito del sistema
 - Personal Docente e Investigador
 - Incorpora medidas de prevención en la docencia:
 - Asegura el cumplimiento de normas en laboratorios y espacios de trabajo
 - Responsables de la seguridad del estudiantado y grupos de investigación a su cargo
 - Utilizan y promueven el uso de los Equipos de Protección Individual (EPI)
 - Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
 - A través de las Personas Administradoras y RUFO/Jefaturas de Servicio, coordinan las labores de prevención y gestión ambiental del personal a su cargo.
 - Integran la seguridad y salud en los procedimientos de actuación del centro.
 - Informan sobre necesidades de mejora en los procesos

3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

Agrupaciones Departamentales. Principios para la implantación efectiva.

50 reuniones de la Gerencia a lo largo del año 2025 con Decanatos, Directores de Departamento agrupados o de forma individual, PTGAS de los centros y coordinadores de las nuevas agrupaciones de PTGAS.

Principios en los que se basa la implantación efectiva.

- Cercanía en la distribución física de las unidades y en el acceso del responsable
- Atención personalizada y accesibilidad multicanal
- Coordinación, trabajo en equipo y Garantía de atención continua (multidisciplinariedad de las personas que integran los equipos)
- Autonomía de las distintas unidades para personalizar ciertas tareas y adaptarlas a sus necesidades concretas: Control de material de oficina, archivo...
- Catálogo de servicios ampliado y unificado para todos los Departamentos.
 - Dietas de tribunales de tesis y plazas de profesorado, Apoyo a coordinadores de másteres, etc.
- Reducción de burocracia como objetivo irrenunciable
- Modelo sujeto a constante revisión: mesas de seguimiento de la implantación.



3. Optimización de la gestión técnico-administrativa

OBJETIVOS DE TRABAJO PARA 2026

- ❑ Progresiva descentralización de actividades de gestión de másteres oficiales
 - ❑ Mayor apoyo de los centros a la gestión económica de los estudiantes de másteres.
 - ❑ Mejora del apoyo a la gestión que realizan los coordinadores de másteres en centros y agrupaciones de departamentos
 - ❑ Proceso progresivo a lo largo de los 2 próximos cursos académicos. La implantación será progresiva en los procedimientos de atención al alumnado.

- ❑ Reordenación de las estructuras y funciones de Consejerías.
 - ❑ Inclusión en nuevas estructuras coordinadas por Campus.

- ❑ Estudio para una mejora de la coordinación del personal técnico de laboratorios de Departamentos.

A photograph of a classroom with students sitting at desks. In the foreground, a young woman with glasses and a light purple shirt is looking at a laptop. To her right, a young man in a blue shirt is resting his chin on his hand, looking towards the right. In the background, other students are visible, some looking at their laptops. A red Coca-Cola can is on a desk in the middle ground. The room has several windows with blinds and a door in the background. The overall lighting is warm and slightly dim.

4. Aspectos relacionados con Ordenación Académica y Profesorado

4. Ordenación Académica y Profesorado

ASPECTOS RELEVANTES (1/2)

- ANTEPROYECTO del Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las especialidades de conocimiento a efectos del establecimiento de los perfiles de los concursos de las plazas de profesorado universitario de las universidades públicas y los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario
 - Histórico y trazabilidad
 - Perspectivas

- PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE PROFESORADO ASOCIADO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SÉPTIMA DE LA LEY ORGÁNICA 2/2023, DE 22 DE MARZO, DEL SISTEMA UNIVERSITARIO
 - Trazabilidad
 - Perspectivas

- DOTACIÓN DE CONTRATOS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR Y PROFESORADO ASOCIADO
 - Situación actual
 - Proyección

4. Ordenación Académica y Profesorado

ASPECTOS RELEVANTES (2/2)

OFERTA ACADÉMICA

- Estado de situación de la segunda fase de la Programación Universitaria 2025/2028
- Avance de situación de la tercera fase de la Programación Universitaria 2025/2028

OTRAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Plan de Ordenación Docente. Curso 2026/2027
- Estructura de grupos. Curso 2026/2027
- Diagnóstico y planificación de la plantilla docente. Mapa de Departamentos
- Mantenimiento de la política de estabilización y promoción de la plantilla docente



A wide-angle photograph of a large, modern courtyard. The courtyard is paved with a complex geometric pattern, including a central checkered path leading towards the far end. The surrounding buildings are multi-story with white facades and numerous windows. The ground floor features a series of arches forming a walkway. The sky is bright blue with scattered white clouds. The overall atmosphere is clean and architectural.

5. Ruegos y preguntas



UNIVERSIDAD DE GRANADA